



Parlamento de Navarra

Comisión de Desarrollo Rural y Medio Ambiente (1/4/2025)

## Discurso de Félix Bariáin, presidente de UAGN

“En primer lugar, agradecer la oportunidad que se le brinda a una organización como UAGN de poder trasladar nuestras inquietudes ante esta comisión de Desarrollo Rural, inquietudes recogidas en un documento de estrategia sindical bajo el título, **‘Navarra, la marca que quiere UAGN’**.”

Como he mencionado, este documento hace referencia a la apuesta que hace nuestra organización para este 2025 con objeto de:

- **Impulsar el desarrollo e innovación del sector agro-ganadero de Navarra**

- **Mejorar la viabilidad de las empresas agrarias**

- **Luchar contra el reto demográfico**

- **Contribuir a solucionar el problema de la incorporación de jóvenes al sector**

En definitiva, buscamos **generar un impacto positivo** en las personas que nos dedicamos al sector primario con el objetivo de fortalecer el tejido socioeconómico de los pueblos de Navarra.

Pero hay que ser realista, la situación a la que nos enfrentamos las personas que nos dedicamos a la agricultura y ganadería dista bastante de una situación que permita un relevo generacional, o simplemente dista bastante de una actividad que permita la rentabilidad de nuestras empresas.

El 50% de los profesionales de la agricultura y la ganadería tiene más de 55 años, y otro dato demoledor es que mientras el 46% de los perceptores de ayudas PAC tiene más de 65 años, solamente el 2% tiene menos de 30 años, y estamos hablando del sector que nos da de comer. Se observa que la tendencia, que ya no es tendencia si no amenaza del sector, es que cada vez mayor... los fondos de inversión se están haciendo con más tierras productivas, lo cual va a acelerar la desaparición de la agricultura y ganadería tradicional si no se actúa.

Por tanto, **la recuperación del sector pasa inevitablemente por un cambio en las políticas agrarias, con propuestas concretas y consensuadas con las organizaciones agrarias, cambios que UAGN viene**



**reclamando históricamente y más recientemente con las tractoradas iniciadas en 2019, y que tienen que afectar a políticas regionales, nacionales y europeas.**

En primer lugar, es necesario un reconocimiento del sector a nivel institucional, político y de la ciudadanía en su conjunto y para ello necesitamos más que nunca la unión y el trabajo conjunto de todos ustedes y de los partidos que representan.

En cuanto a las medidas y actuaciones estratégicas que proponemos para la recuperación del sector agrario son las siguientes:

- **Elaboración de un Plan Estratégico del sector agroalimentario** que nos permita establecer y definir medidas que puedan hacer frente a los desafíos y retos del sector. Un plan que posibilite ejercer una actividad viable económicamente.
- Dentro del Plan, **elaborar una campaña estratégica de comunicación y sensibilización del sector** y del medio rural. Las personas que se dedican a la agricultura y la ganadería tienen que ser los verdaderos actores de esa estrategia. Debemos contar lo que hacemos y el Gobierno tiene que hacer una apuesta efectiva por poner en valor nuestra actividad con mensajes claros y efectivos de apoyo a la actividad agrícola y ganadera.
- **Elaboración de un Plan Educativo.** En coordinación con el departamento de Educación, tiene que estar orientado a alumnos/as de primaria y secundaria. Creación de unidades didácticas en torno a la cadena agroalimentaria, y por parte de nuestro sector ofrecer una serie de empresas agrarias modelo que sirvan para conocer de primera mano el trabajo que se desarrolla en el medio rural poniendo en valor la generación de alimentos y la importancia geoestratégica de la producción de esos alimentos y de la soberanía alimentaria.
- UAGN ya está presente en el diseño de la reforma del nuevo período PAC y por supuesto luchará para esta política sea un marco de apoyo real y no un freno para el desarrollo de nuestra actividad.
- **Medidas fiscales que contribuyan a un sector competitivo.** Como avanzamos con el análisis de las medidas aprobadas en la mesa fiscal, valoramos positivamente las conseguidas pero obviamente nos parecen insuficientes en tanto en cuanto, seguimos siendo la CCAA peor tratada fiscalmente y por consiguiente solicitaremos la



convocatoria de dicha mesa para incidir en esa igualdad fiscal con el resto de de CCAA.

- **Plan de apoyo al sector ganadero**
- Es necesaria **la aprobación e implementación de la ley de despoblación y desarrollo rural de Navarra**. UAGN ya presentó en 2019 un documento con 21 medidas imprescindibles para la lucha contra la despoblación. Una ley que fomente la cohesión territorial, que impida que haya dos Navarras, la urbana y la rural, que apoye la creación de servicios y el emprendimiento en las zonas rurales, con exenciones fiscales y donde permita crear riqueza junto con el PDR en zonas en las cuales el agua no posibilite la creación de estructuras y negocios sostenibles económicamente.
- **PDR**. Necesitamos **un Plan de Desarrollo Rural** orientado a la inversión, al emprendimiento, a la búsqueda de mercados y promoción de nuestros productos, objetivos fundamentales para mejorar nuestras rentas, que priorice zonas de montaña donde no sea posible el uso regulado del agua. Un PDR que priorice al verdadero profesional y permita también su diversificación con otro tipo de actividades vinculadas y ejercidas en el medio rural.
- **Gestión de recursos hídricos**. Impulso para la finalización de la segunda fase del Canal de Navarra, pero también implementación de los 550 ME de inversión hasta el año 2042, con el estudio de adelantar esas inversiones con deuda privada o pública.
- **Endurecimiento de la Ley de la Cadena Alimentaria** con estudios de costes públicos, implementación de la ley del comercio minorista y por supuesto endurecimiento de las sanciones a los infractores que impidan llevar el logo de una DO o IGP o de cualquier sello de calidad financiado por el Gobierno de Navarra si son reincidentes.
- **Aumento de las partidas de promoción agroalimentaria**, si tenemos un sector modelo en la 'no deslocalización' de empresas y en la creación de puestos de trabajo, es lógico que se le apoye. En este sentido abogamos también por un replanteo y debate de la idoneidad de la marca Reyno Gourmet, que a nuestro juicio no tiene relevancia comercial fuera de nuestras fronteras. Proponemos una alineación con la Marca Navarra para que sea



sinónimo de calidad, de remuneraciones justas a los productores y de puesta en valor de nuestros productos.

- **Cambio de modelo de financiación de las entidades locales** que permita la mejora de las condiciones de ayuntamientos y concejos y posibilite el acercamiento de la administración a las zonas rurales.
- En cuanto a la **estrategia medioambiental**, es hora de contabilizar y pagar la captura de CO<sub>2</sub>, con una normativa clara que remunere al agricultor/a y al ganadero/a en su labor de descontaminación por el mantenimiento de cultivos y pastos. Si para las grandes empresas sirve como tapadera para disimular las emisiones contaminantes, para la agricultura y la ganadería deber servir para reconocerles económicamente esa labor de captura de CO<sub>2</sub> y establecer compensaciones.
- **Desarrollar programas específicos para trabajar la circularidad en el sector agrario**, desde utilización de residuos para abonados, o para generación de nuevos alimentos.
- Es necesario un **Plan de gestión de cauces**, que eviten las recurrentes inundaciones y pongan fuera de peligro los cascos urbanos y las fincas de agricultores. Si ponemos tierras al servicio de Confederaciones, este servicio hay que pagarlo e indemnizarlo.
- Propuesta para **utilizar ganado extensivo para limpieza de montes** y orillas de ríos.
- **Plan de control de fauna silvestre**. Hay un descontrol absoluto en poblaciones de jabalí, corzo, castor, etc. Son la causa principal de accidentes en el medio rural y debería controlarse.
- **Regulación del sucedáneo de carne llamado 'carne sintética'**. Prohibición de hacer uso de esa nomenclatura porque es un engaño al consumidor.